

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO.—Viernes 27 de diciembre de 1912

Núm. 1540

Un recuerdo

A los señores de la Asociación de la Prensa va dirigido este recuerdo. Hace días un distinguido amigo nuestro expuso en EL REGIONAL una excelente idea, que ofreció a la Asociación Ignoramos si se realizó gestión alguna para dar realidad a tan loable iniciativa. Pero nosotros no la olvidamos.

Los niños pobres serán los favorecidos si los deseos del iniciador se cumplen, y todo cuanto tienda a favorecer a los niños, y más si son desvalidos, es obra buena, indiscutiblemente buena.

La Asociación de la Prensa, recibió, no lo dudamos, con legítimo orgullo la misión honrosísima. Tampoco queremos dudar de que no dejará a un lado tal empeño. ¿Qué mejor principio de sus empresas, que llevar a los corazones de las infelices criaturas una pequeña ráfaga de alegría por la que sienten como el amor y la caridad no con palabras vanas, sino sentimientos que arraigan vigorosamente en muchos corazones?

Hágase el bien que se propuso el iniciador y hágase cuando se quiera, mejor cuanto más antes, y con la ocasión que más oportuna se considere. El bien, en cualquier tiempo es saludable y grato, pero no se deje pasar un día y otro, aplazándolo siempre, el proyecto aludido, que ese desmayo pudiera creerse indiferencia para el buen pensamiento expuesto un día en la prensa local, y esa indiferencia no la consideramos posible en los señores que constituyen la Junta Directiva de nuestra Asociación.

DE INTERÉS LOCAL

Los concejales dicen...

Hemos tenido ocasión de hablar con algunos concejales de nuestro Ayuntamiento, hemos procurado investigar algo acerca de su labor en el municipio, y poco, muy poco pudimos sacar en limpio, aunque desde luego algo; algo que es de agradecer, algo que puede ser base para otros trabajos.

Uno de nuestros interrogados fué el Sr. Iglesias (D. Jesús) concejal obrero, que preside la comisión de Abastos. El señor Iglesias es, indudablemente, una de las figuras más salientes de nuestra clase obrera; pero, permítasenos decirlo, no obra ha dado exacta cuenta de su papel en el Ayuntamiento; nada de ideas avanzadas y demás entretenimientos de mitin, sino mejoras para la clase laboriosa que representa, es lo que debe perseguir en este, indudablemente, activo concejal. Sin embargo, es hombre que demuestra interés por el pueblo, y acaso con el tiempo llegue a ser un buen elemento en la Casa Consistorial.

También el Sr. Iglesias nos comunicó que de su visita a los graneros había sacado buena impresión; pero que acaso fuese tan buena por conocerse con antelación, por los dueños de las casas de granos. Piensa este concejal repetir sus inspecciones. No podemos por menos de aplaudir su conducta.

El Sr. Iglesias (D. Julio) presidente de la comisión de música, hombre de muchas iniciativas, que acaso diesen buenos resultados al pueblo si nuestro carácter de ver ilusos en los hombres entusiastas de determinados proyectos, no prevaleciese, nos habló de la futura banda de cornetas y tambores. Es una manera—nos decía el simpático edil—de aficionar a los chicos a la música. Luego se les dedica a otros instrumentos.

Bueno... Es una idea la del Sr. Iglesias. Podrá ser equivocada; pero es una idea, indudablemente. Adelante y no desmayar.

Le hablamos de hacer unas pelizas para los músicos, pues así se evitaría el verlos a cuerpo en pleno invierno, y nos afirmó que también lo haría con gusto la comisión que preside; pero después de las reformas llevadas a cabo este año, había que esperar a otros tiempos.

El Sr. Iglesias Farina es probado que tiene interés, que pudiera servir de mucho al pueblo si hubiese quien le animase, quien laborase con él.

Conversamos también con el Sr. Flandes, individuo de la comisión de Beneficencia. Visita con frecuencia este señor la Casa de Beneficencia municipal; dice que en cuanto sabe que alguien dona una comida extraordinaria, él va al benéfico establecimiento a ver gozar a los chiquillos. Les atiende, les hace preguntas; procura complacerles en lo que de la comisión depende. Con el Sr. Flandes, el también concejal Sr. Rozas, nos manifestó su satisfacción por el buen aspecto de todos los recogidos en la Casa de Beneficencia; habiendo visto con gusto en la Noche-Buena, lo bien atendidos que están los desgraciados niños.

De estos cuatro concejales, que circunstancias especiales hicieron que nos los encontrásemos juntos uno de estos días, hemos podido recoger esas impresiones. Si la suerte nos deparase nuevas ocasiones para interrogar al resto de los señores ediles, lo haríamos con gusto. Siempre es interesante para el pueblo saber lo que sus administradores idean, cuales son sus deseos y como piensan realizarlos.

Por hoy, no va más.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Puertos de interés general de la provincia de Lugo.—Tarifa del arbitrio que se puede establecer con arreglo a los artículos 35 del reglamento para el cumplimiento de la ley de puertos y 4.º de la ley de juntas de obras de puertos para carga y descarga de mercancías.

Diputación provincial.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el 30 de noviembre.

Comisión mixta de reclutamiento.—Ayuntamientos de Samos, Taboada y Páramo.—Reemplazo de 1912.—Relación de los mozos de estos Ayuntamientos, declarados definitivamente prófugos por las comisiones respectivas.

Ministerio de Fomento.—Real decreto disponiendo que la exposición Hispano-americana, que conforme a la ley de 27 de diciembre de 1910 debía celebrarse en Sevilla en el año 1914, se inaugurará el 1 de enero de 1916, debiendo tener lugar su clausura el 31 de octubre del mismo año.

Ministerio de Hacienda.—Varias Reales órdenes.

Ayuntamientos.—Los de Carballido, Caurel, Castroverde, Jove, Orol y Ribadeo, tienen expuesta la matrícula de industrial.

Los de Fonsagrada, Otero de Rey, Ribadeo y Riobarba, los repartos de territorial.

El de Castroverde, solicita local para la escuela de Pumarega-Arcos.

Un banquete

Los Centros Comerciales Hispanomarroquíes, teniendo en cuenta la importancia extraordinaria del Convenio francoespañol, y deseando ser intérpretes de la gratitud nacional hacia los diputados y senadores de diversos matices que han intervenido en la referida discusión, se proponen celebrar un banquete, al que serán invitados los prohombres políticos que, tanto en el Congreso como en el Senado, colaboraron en esta memorable obra histórica, en la que tantas esperanzas tiene cifradas nuestro país.

Bañer-Fernández Bordas

El concierto del "Círculo"

El día 29, a las cinco y media de la tarde, se celebrará el concierto en el "Círculo de las Artes".

Hay grandes deseos de escuchar a dos maestros de la talla de Bañer y de Fernández Bordas.

Créese que el Salón de Fiestas de la popular Sociedad se verá en la tarde del domingo próximo, como en las grandes solemnidades artísticas, ocupado por un público numeroso y distinguido, que dará prueba de su amor al arte y de su entusiasmo por tener ocasión de apreciar el mérito, universalmente reconocido, de dos artistas eminentes.

El concierto se ajustará al siguiente

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

Sonata en «fa» (op. 24).—Beethoven.

I. Allegro.

II. Adagio, molto espressivo.

III. «Scherzo».—Allegro molto.

IV. «Rondó».—Allegro ma non troppo.

Para piano y violín

SEGUNDA PARTE

a) Andantino.—Martini Kreisler.

b) Canzonetta.—D'Ambrosio.

c) Zapateado.—Sarasate.

Para violín

a) Le vent.—Alkau.

b) Scherzo en «do sostenido menor».—Chopin.

Para piano

TERCERA PARTE

a) Bercuse.—Cui.

b) La Precieuse.—Couperin Kreisler.

c) Mazurka.—Zarziki.

Para violín

a) Impromptu.—Schubert.

b) Estudio de forma de vals.—Saint-Saens.

Para piano

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 26-12-20.

Los liberales continuarán en el Poder, según creencia general. Se supone que la aspiración del conde de Romanones es hacer un pequeño cambio de carteras.

Los conservadores vivieron esperanzadísimo hasta el primer Consejo celebrado después de cerradas las Cortes. Desde que este Consejo pasó sin que de él saliese crisis, ya muy pocas esperanzas les quedan.

Pasan estas Pascuas en plena calma, sin que nadie se preocupe de política casi, y si sólo de pasar bienamente con sus familias, los días de estos tradicionales festejos.

Desde luego que al regreso de Mudela de, S. M. el Rey, habrá algún acontecimiento político, pero no de gran resonancia.

UN UJIER DEL CONGRESO.

Correspondiendo al favor que el público dispensa a EL PROGRESO, desde 1.º del próximo Enero aparecerá notablemente ampliado.

También desde dicha fecha, la Administración y la Imprenta de este diario se establecerán en la calle de Manuel Becerra núm. 4.

EN EL CONGRESO

Chistes de última hora

Un consejo

Rodrigo Soriano hizo intencionadas preguntas y dió al conde de Romanones el sabio consejo de que no se fie de las cacerías de Mudela, y que lleve un buen moral por lo que pudiera ocurrir a la vuelta. El consejo hizo mucha gracia a todos los oyentes.

Los caramelos en peligro

Sin otra declaración ni noticia importante se llegó al término de la sesión secreta y se supo que D. Segismundo había sufrido una tremenda derrota de confitería.

D. Segismundo propuso la supresión de los caramelos parlamentarios, y fue rechazada la propuesta por aclamación unánime y un diputado dijo:

«El pastelero de toda la vida, ser derrotado en un dictamen de confitería!»

¿Qué quiso decir?

Llamó la atención de muchos diputados la despedida que para ellos tuvo el señor Moret desde la presidencia del Congreso, después de leído el decreto de suspensión de sesiones.

«Muchas gracias, señores» dijo el señor Moret. Y estas palabras fueron interpretadas por algunos como una despedida definitiva; mientras otros, los más graves y caracterizados, declaraban que el señor Moret había dicho «Muchas gracias», como pudo decir «Me alegro de verlos buenos».

Las últimas palabras del conde

Al salir del despacho fué abordado por los periodistas. Le preguntó uno de éstos: «Es verdad que va usted a plantear inmediatamente la cuestión de confianza?»

El presidente del Consejo miró de arriba a abajo al interlocutor, y después de sonreírse maliciosamente, contestó:

«Yo no planteo la crisis con el ruido de las zambombas.»

¿Quién cobrará la pieza?

Se aseguraba en los pasillos del Congreso que a la cacería de Santa Cruz de Mudela asistirá el conde de Romanones, según costumbre de años anteriores, y el Sr. Maura, que también ha sido invitado. ¿Cuál de los dos cobrará la deseada pieza?

De Maura dicen que tira a dar, pero los que conocen el juego cinegético del conde, afirman que lleva hurón, por si vienen mal dadas.

Proyecto de Clases pasivas

No será ley

No son ciertamente los pasivos los que hacen tal profecía, porque jamás faltaron a los respetos que se merecen los gobernantes.

Que el proyecto no será ley, por poco que se discorra y entienda el castellano, lo ha dicho el ilustre presidente del Consejo de Ministros, si son exactas las frases que *El Imparcial* del viernes 20 da a co-

nocer como pronunciadas por el señor conde de Romanones.

En el suelto de tan ilustrado diario, antes citado, se dice que en la tarde anterior convinieron los Sres. Moret y Azcárate en que el viernes se pondría a discusión el tan cacareado proyecto, y que el presidente del Consejo manifestó que no quería ejercer presión sobre nadie, deseando hacer constar que ese proyecto ha de salir con la unanimidad favorable de la Cámara, o quedarse sin aprobar.

Siendo público, según un suelto del *Diario Universal* del jueves 19, que en la discusión intervendrán, consumiendo turnos en contra, los Sres. Alcalá-Zamora, Urzáiz, Goicoechea y Amado, de suponer es que al llegar a la votación, contrario sería también su voto, y por lo tanto, no resultaría la unanimidad que desea el conde de Romanones, y el proyecto no sería ley.

El proyecto de referencia habrá que repetirlo una y mil veces, lastima y lesiona en gran manera a los actuales pasivos, y lastima y lesiona a los funcionarios civiles y militares en actividad; y como el proyecto nada se aclarará ni de él nada se deduce, ha de resultar también perjuicio notable para las viudas y huérfanos, que son en favor de los que los pasivos levantan su voz, porque tienen el deber indiscutible de todo hombre honrado de velar porque en el mañana no les falte un pedazo de pan asegurado a las que con ellos comparten más amarguras que dichas, y a los cariñosos pedazos de su corazón.

Protestan respetuosamente, sin amenazas, contra el proyecto, porque en manera alguna quieren ser arrendados, y en tal sentido hasta Nos llegan en representación de su agravio.

Tienen los pasivos, dado el aplazamiento de la discusión del proyecto y del cambio de decoración que se ha experimentado, gran confianza en que senadores y diputados, sin distinción de matices políticos, obrando con toda rectitud y justicia, llegados a la sesión, han de velar por la defensa de sus lastimados intereses, escuchando y atendiendo sus quejas y realizando, con la mano puesta en su conciencia, el acto de justicia que demandan de los Poderes públicos, encaminados a que el proyecto no sea ley, por juzgarlo lesivo y perjudicial para todas las clases civiles y militares en el presente y para el porvenir, y así confían llegará a suceder cuando, puesto a discusión el proyecto, intervengan en ella personalidades tan ilustres como las al principio citadas, y otras muchas que indudablemente lo verificarán, haciéndose eco del amor general que cunde por toda España precisamente porque el proyecto de referencia se refiere a colectividad tan respetable y merecedora de consideración como la que forman los antiguos, honrados y leales servidores de la Nación.

MANUEL ARROVO.

NOTAS DE SOCIEDAD

Estuvieron dos días en Lugo los señores de Allones (D. Carlos) con objeto de pasar la Nochebuena con sus hermanos los Sres. de Onega Fernández (D. Casto).

Saló para Mondoñedo, en donde pasará unos días al lado de sus padres, nuestro querido amigo y colaborador, D. Eduardo Lence-Santar y Guitián.

Regresaron de la Coruña el director de *El Regional* Sr. Amor Meilán, su señora y su bella hija.

En uso de corta licencia se encuentra en Lugo el alumno de la Escuela práctica de Telégrafos de Madrid, D. Eugenio Olano Silva.

Bibliografía

«El Gran Bifón»

He aquí un periódico que nace en su época, cuando el humorismo español necesitaba cristalizarse, fijarse en un periódico, como el espíritu alemán se cristalizó en el «Simplicissimus», el norteamericano en el «Life» y el francés en «L'Assiette au beurre».

Marca, por lo tanto, el límite entre los dos conceptos de «festivo» que merecían los periódicos anteriores y de «humorístico» que merece él.

El Gran Bifón es un periódico originalísimo donde se agrupa lo más saliente de la juventud literaria y artística contemporánea.

Son dieciséis páginas de texto y de grabados en color, que constituyen un maravilloso alarde de lo que actualmente representan las artes gráficas españolas.

En el primer número se publican dibujos de Jacinto Benavente, de Ricardo Marín, de Mariano Féliz, de Moya del Pino, de Tito, de Barbero y otros, y originales literarios de Benavente, Villaespesa, Dicenta, Ceferino Avelilla, Manuel Abril, José Francés, Ricardo Marín, Soler, Herrera, etc.

Este número consagra la mayor parte de sus páginas a la festividad de Nochebuena, y es todo un programa de buen gusto, de modernidad y de ingenio. Núñez de Balboa, 14 Madrid.

MOMENTÁNEA

Las fiestas clásicas

Hay una ley incontrastable y suprema, ley común a todas las épocas, a todas las historias, a todas las razas... la ley de la evolución.

Es ley física, ley que se impone al través de los siglos y a pesar de los hombres, ley escrita en la conciencia humana con imborrables caracteres, porque la ha trazado el sabio pincel de la vida.

Por esa ley, ha presenciado el mundo los grandes fenómenos que admiraron generaciones diversas. Por esa ley, todo cambia, todo gira alrededor del genio atrevido, del pensamiento inquieto, y en esa vorágine impetuosa, avasalladora, va desapareciendo poco a poco, con la fría y callada lentitud de los largos procesos, el típico ser de nuestro pasado, con sus costumbres, con sus tradiciones, acaso con sus esencias.

Nos llama el progreso hacia un ideal de emancipación espiritual; el positivismo helado de los tiempos, nos traza derroteros nuevos, y atrás se queda la poesía de las viejas leyendas, presa a girones entre las zarzas del camino que se abre a la luz de nuestro siglo.

Envueltas en la penumbra del misterio, llegan todavía a nosotros las fiestas clásicas del Cristianismo; páginas gloriosas de un libro que difundió en la humanidad enseñanzas alentadoras; pero llegan ya como pálidas visiones de una realidad que se muere, como débiles recuerdos de una tradición que se extingue.

Pasó la Nochebuena del año 12, como una fiesta mundana, como una noche de algazara, de bullicioso jolgorio, como algo profano, vulgar, populachero, en que desaparece la idea de un culto, de una veneración íntima, para dejar paso al regocijo callejero, al tumultuoso divertimento, a la expansión libre del espíritu, que la prosa del vivir abate y congestiona.

Vendrá la Nochebuena del año 13 y hallará en el alma de las gentes la misma indiferencia y el propio gesto de desdén con que la hemos recibido en año 12.

Y tras la Nochebuena vendrán otras fiestas clásicas, frutos de la tradición, hijas de la leyenda, fiestas que encarnan un retazo del alma cristiana; y pasarán como divertidos pasatiempos; como regocijadas distracciones... sin duda porque la Nochebuena, como las demás festividades de la antigüedad que han escrito fechas memorables en los anales del calendario, están sometidas a esa ley incontrastable y suprema: la ley de la evolución.

JUAN R. SOMOZA.

UN BUEN AGUINALDO

Hace un año, por estos días, el gran explorador Scott recibió en plena región antártica un regalo precioso.

Cuatro o cinco meses después de embarcado para la expedición polar su esposa dió a luz un robusto y bello infante.

Pues bien: el regalo consistía en una película cinematográfica que reproducía cinco minutos de la vida del pequeño Scott, que contaba algo más de un año en aquel momento histórico.

El resultado explorador debió recibir al rededor de Navidad el delicado aguinaldo que la casa productora de películas le envió, no por correo ni mensajerías, sino por un propio.

LA LOTERÍA

Fracciones del «gordo»

El «gordo» lo ha vendido la administración de Hijos de Marina, que es la que despachó el premio mayor de abril último.

La firma de Hijos de Rabá adquirió un décimo, quedándose con 20 pesetas y repartiéndolo el resto entre sus clientes, a uno de los cuales, dependiente de la droguería de Molina, le han tocado 24.000 pesetas.

Otro décimo lo compró la Casa Abarca, repartiéndolo como sigue: D. Braulio López, dependiente, 30 pesetas; Francisco González, dependiente, 8; D. Juan Antonio 14; D. Luis Zumelzu, intérprete jurado, 5; D. Leopoldo Sarabia, comandante, 11; y D. Cándido González, fotógrafo en Llanes, 20.

Otro décimo del «gordo» lo tiene el platero de Torrelavega D. Alonso Pérez Ubaldé, que lo repartió entre amigos y clientes, quedándose con 32 pesetas.

Y otro D. Bernardo Escudero, que dió participaciones a D.ª Celestina García y D. Tomás Ganso; todos son tratantes en cerdos.

Un décimo del «gordo» lo jugaba la

Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

Madrid 27-1'40.

Los asuntos de Marruecos

Conferencia

Celebraron una conferencia los señores García Prieto, Silvestre y Alfau, con el conde de Romanones, tratando de importantes cuestiones relativas a la inmediata aplicación del Tratado en la zona española.

Visitas

Dos exministros

Visitaron al conde de Romanones los exministros liberales Sres. Jimeno y Merino.

De Guerra

La firma

El ministro de la Guerra ha puesto a la firma del Rey varios decretos entre ellos los siguientes:

Pasando a la reserva al teniente general Sr. Parrado.

Ascendiendo a teniente general al divisionario Sr. Pérez Clemente.

Ascendiendo a general de división al de brigada Sr. Losada.

Ascendiendo a general de brigada al coronel Sr. Blanco Ayala.

Nombrando consejero del Tribunal Supremo al general Ramos.

Gobernador militar de Las Palmas al general Sánchez.

Gobernador militar de Mallorca al general Gumersindo Tierra.

Otros decretos concediendo destinos.

El Sr. Maura

De cacería

El Sr. Maura ha salido para Valladolid en donde asistirá a una cacería.

El general Alfau

Su nombramiento

Es inexacto el rumor de que el general Alfau rechazará la Residencia general.

Se firmará el nombramiento después de la ratificación del Tratado.

Recibimiento

Propósito de los liberales

Los ministeriales proponen tributar un entusiasta recibimiento al conde de Romanones cuando regrese de Múdela acompañando al Rey.

El Sr. García Prieto

Reclama descanso

Confírmase que el ministro de Estado Sr. García Prieto ha reiterado su deseo de descansar.

El conde

Declaraciones interesantes

El conde de Romanones ha confirmado que tan pronto regrese el Rey se planteará la cuestión política.

Entiende que deba dejarse en completa libertad de acción a la Corona para resolverla.

Rechaza las supuestas preferencias de Maura con personajes liberales, suponiendo vetos y jefaturas.

En Las Palmas

De regreso

Fondeó en Las Palmas el vapor «Barcelona».

Desembarcaron los pasajeros para visitar la población.

Al regresar a bordo algunos de ellos, rompieron la escala cayendo al agua 12 personas.

Los oficiales y tripulantes del buque se lanzaron al agua logrando salvarlos a todos.

Algunos de los que cayeron sufrieron heridas.

Desde el buque presenciaron el ac-

cidente algunas señoras, que se desmayaron.

En Bilbao

Un incendio

Comunican de Bilbao que se ha declarado un incendio en una casa de seis pisos.

Algunas familias quedan en la miseria, pues la casa fué totalmente destruída.

Algunos bomberos resultaron heridos, al realizar los trabajos de extinción.

En El Ferrol

Encarcelado

Un individuo que dió participaciones en varios números de la Lotería de Navidad que no poseía, fué encarcelado.

Descubrióse el engaño porque resultaron premiados dos de los que decía poseer.

De política

Dice Romanones

Hablamos con el jefe del Gobierno. Nos dijo que no había acompañado al Rey porque la cacería de Santa Cruz de Múdela durará cinco o seis días.

—Yo no puedo abandonar esto.

Lo siento por que desde hace once años le tengo mucho cariño a esa cacería y, además, por las bromitas que me darán.

Ya ven ustedes como nada se confirmó de cuanto se dijo sobre sucesos ocurridos en el Kert.

De nuevo aseguro a ustedes que allí reina tranquilidad absoluta.

El conde, jefe

Romanones está dispuesto a no apoyar a quien lo sustituya, si es liberal, y confía en que el martes quedará consagrado como insustituible en el Poder.

Los diputados republicanos y liberales que conocen la habilidad política del conde, no dudan que conseguirá su objeto, respecto de los adversarios que tiene en el propio partido.

La única contra que se le ofrece es la reclamación formal que el Poder hacen los conservadores, con Maura a la cabeza.

Elecciones políticas

Serán anunciadas en breve elecciones para diputados a Cortes.

Los distritos vacantes son los de Lugo, Castrojeriz y Las Palmas.

Juicios de los conservadores

Los conservadores de segunda fila, siguen creyendo que la solución política les será favorable.

Si el Rey—dicen—se decidiera a consultar a los prohombres de los partidos, la mayoría a quienes corresponden de ser consultados son conservadores, pues están Maura, los dos Pidales, Dato y Azcárraga, y los liberales solo tienen a Montero Ríos, Moret, Romanones y García Prieto.

Se cree que Maura inclinaria a que continuaran los liberales.

Dícese que cuando vaya Romanones a la cacería regia, llevará impresiones sobre la verdadera actitud de cada político liberal, y por eso se ha quedado a la mira para orientarse, ya directamente, o por medio de emisarios.

El Sr. Moret, convencido que las mayorías no son a él gratas, y no es favorable el ambiente para otras Cortes liberales, has por él, permanecerá indiferente a que continúe en el Poder el partido liberal, y esto sería un motivo más a favor de la solución conservadora.

A los Sres. Montero Ríos y García Prieto se les cree con fundamento poco entusiasmados a que se convierta en definitiva, la interinidad de Romanones en la presidencia del Consejo, y como el conde se cree capaz por sí sólo, de dirigir las huestes liberales

no consentirá, como no consentía Canalejas, que nadie del partido liberal le sustituyera.

De ahí que no se vea tan fácil la unión de todos los elementos liberales, que sería la única manera de evitar que los conservadores, volvieran en fecha próxima al poder.

La cuestión se presenta cada vez más difícil de resolver, y por eso para evitar complicaciones, se piensa en que las cosas sigan como estan, con una ligera modificación del Gabinete y sin abrir las Cortes, puesto que no hay ningún proyecto pendiente que exija tenerlas abiertas.

Hasta aquí, las impresiones del día, pero a última hora, se concretaba la fecha en que Romanones planteará la cuestión de confianza, que será según referencias el día 3, o sea al siguiente de regresar el Rey de la cacería.

Se añade otra cosa que la concepción pueril, pero que puede tener hechura en estos tiempos de positivismo, y es, que si no se ha planteado la cuestión de confianza, fué porque los ministros actuales cobraron su paga el día 20 próeimo pasado, y si hubiera ahora cambio de ministros, no tendrían derecho a cobrar el sueldo de los días que faltan de mes.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente.	84 40
Diferentes series.	86 70
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101 90

Acciones

Banco de España.	460 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	299 00
Resineras.	41 00
Altos Hornos, de Vizcaya.	12 50
Azucareras preferentes.	78 00
id. ordinarias.	00 00
id. obligaciones.	00 00

Cambios

Paris vista (francos).	7 00
Londres vista (libras).	26 98

La Juventud Antoniana y los niños pobres

Donativos para premios a los niños aplicados, el día de los Santos Reyes:

Pesetas	
Suma anterior.	170 05
Sres. D.:	
D. S. G. V.	2 --
José Montesiño.	1 --
C. G.	2 --
Francisco Yañez.	2 --
Francisco García Armero.	5 --
Carmen Tapia, vestirá una sobrealiente.	3 1/2
Escolástica Lois.	3 --
Salvador Velayos.	3 --
Alfredo L. López, premio para un notable.	1 --
Ángel Fernández.	1 --
Faustina Blanco de Peche.	3 --
Señores de Rivas.	2 --
M. L. B., 25 devocionarios del Manual del Cristiano y R. G.	1 --
Alfonso Batalla Pérez, un nacimiento con 34 figuras.	4 --
A. D.	5 --
Un devoto.	0 10
Señora viuda de I. P., una cama para muñeca.	
Viuda de Román.	0 50
Manuel Gutiérrez.	1 --
Basilio Domínguez.	1 --
José Ramón.	1 --
El niño Jesús Bal, un tren, un juego de bolos, un aguamavil, un coche, una mariposa, y un tambor.	
Un devoto.	1 --
Carmen Losada.	1 --
Petra Silva, una bufanda.	
Manuel Crespo.	1 --
Francisco Rodríguez Vázquez.	1 --
Dos niños.	2 --
Concepción Varela.	1 --
Isabel Novo.	1 --
Viuda de Bairo.	1 --
Pedro Pardo Balina.	2 --
Srtas de Montero.	5 --
José Aimoira.	2 --
Adela del Hierro.	2 --
Julietta Araujo.	0 50
Nicolasa López.	2 --

F. G.	1 --
F. R.	0 25
T. R.	1 --
Antonio Castro.	0 50
C. V. B.	3 --
Luciano Fernández.	3 --
Purificación Losada de Fraga.	2 --
P. N.	1 --
J. F. G.	1 --
Carolina Martínez.	3 --
Paz Garrote.	1 --
Filomena Hiedra Pimentel.	2 --
Una devota.	1 --
Elena Suarez de Castañón.	1 --

Suma y sigue. 249 90

ECOS

A las once del día 1.º del mes próximo tendrá lugar en la Casa-cuartel de la Guardia civil en esta capital la subasta pública de las armas recogidas por la fuerza de la misma.

El ministro de Guerra ha firmado un decreto creando una plaza de médico de Sanidad Militar, encargado de la observación de los enfermos del Ejército y Armada que se hallen ruididos en el Manicomio de Conjo.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden de Fomento aprobando el reglamento para la concesión de pensiones de retiro, de viudedad y de orfanidad a los empleados en las líneas de los ferrocarriles de Madrid y Zaragoza y a Alicante, y a las familias de dichos empleados, acordado el 8 de noviembre de 1912 por su consejo de Administración.

El ministro de Gracia y Justicia ha dictado una real orden disponiendo, en vista de las quejas formuladas por varios comerciantes sobre demora en los juzgados municipales en la entrega de los libros de comercio, que se dan a legalizar, que en ningún caso esa demora será mayor de 20 días hábiles.

Cumpliendo el acuerdo tomado en el Congreso Antituberculoso celebrado en septiembre último, se verificó en San Sebastián el «Día de la tuberculosis». Grupos de damas recorrieron las calles vendiendo flores y cogiendo óbolos para combatir la tuberculosis. Por la calles no transitaba persona que no llevara flor.

El acuerdo ha tenido un éxito brillante: pasa de 35.000 pesetas lo recaudado; ha habido donativos de 10 céntimos hasta 1.000 pesetas.

El comité ha enviado telegramas a los ministros de Estado y de la Gobernación, al director general de Sanidad y a los delegados extranjeros que tomaron parte en el citado Congreso participándoles el resultado del referido acuerdo.

Con carácter general se declara que los sargentos de infantería de marina se hallan comprendido en el art. 46 de transportes militares.

Por el Senado fué admitida una enmienda que presentó el Sr. Obispo de Jaca solicitando la supresión de descuento a los eclesiásticos que perciben menos de mil pesetas anuales.

En el proyecto de reforma del impuesto de consumos se establece que el de inquilinato nunca excederá de la dozava parte del importe del alquiler.

La tributación por patentes de la venta de bebidas, se ha fijado con arreglo a lo que solicitaron los gremios de Madrid.

Acaba de sancionarse en Inglaterra una ley madrástica para protección de los animales, la cual considera como crimen el pegar cruelmente a un animal cualquiera el patearito, torturarlo, reventarlo de fatiga arrearlo con demasia, sobrecargarlo o atemorizarlo. La pena pecuniaria y el castigo háense elevado de pesos 25 (oro) a 125 y de tres a seis meses de cárcel.

La comisión de Presupuestos del Congreso ha dictaminado de completa conformidad la reforma de la vigente ley de consumos.

Los ayuntamientos que acuerden el mejoramiento podrán hacerlo efectivo, sin aguardar el orden que establece el artículo 6.º de la ley de 1911.

Se ajustarán en un todo los municipios al reglamento que al efecto publicará el Gobierno, comunicándolo a las Cortes.

Variado surtido en caprichos de plata inglesa. Relojes Longines y Rostkopf Patent.

Joyería de Oro

El conde de Romanones ha dirigido una circular a gobernadores civiles encomendándoles la formación de juntas locales pa-

POR GALICIA

CORUÑA

En el local que ocupa en la Audiencia, celebró junta general el Colegio de procuradores, para elegir los cargos de vocales 1.º y 3.º y vicesecretario.

Por unanimidad fueron designados para desempeñarlos, los Sres. Monelos, Vilarín y Martínez Esparís, respectivamente.

La junta que funcionará en el año próximo quedó por consiguiente constituida en esta forma:

Decano, D. Antonio Munduate Ramallo; vocal primero, D. Gabriel Monelos Sánchez; ídem segundo y tesorero, don Enrique Aranda Losada; vocal tercero, D. Enrique Vilarín Yebra; secretario, don Saturnino Castro Matos; y vicesecretario, D. José Martínez Esparís.

La guardia civil del puesto de Noya dió cuenta al gobernador de un suceso registrado en el convento de monjas Mercedarias de aquella villa.

Serían las once de la mañana se presentó en dicho convento un joven de 21 años llamado Manuel Rasilla Salgado, natural y vecino de Villegarcía, pretendiendo hablar con una señorita que desde hace tres meses se halla allí como educanda y con la cual sostenía relaciones amorosas hasta que fué recluída por sus padres.

La superiora del convento salió al paso del decidido joven y le hizo saber que no se podía penetrar en la casa, pero entonces el enamorado sacó una pistola Browning e hizo ademán de suicidarse.

La guardia civil se hizo cargo de Rasilla y lo puso a disposición del Juzgado.

En San Pedro de Visma falleció el vecino de aquel lugar Angel Martínez Vázquez, de 62 años, a consecuencia de una lesión que casualmente se había producido el día 5 del actual.

Regresaba Angel de la Coruña con un carro de bueyes y a poca distancia de su casa tuvo la desgracia de meter el pie derecho entre dos piedras, causándose la fractura de la tibia.

Un hijo suyo acudió a recogerlo y lo transportó a su casa, acostándolo en la cama, de la cual no volvió o levantarse, pues la herida adquirió mal aspecto desde los primeros momentos y trajo el triste desenlace que dejamos referido.

El Juzgado de instrucción dispuso que hoy a las cuatro de la tarde se sea practicada la autopsia al cadáver.

ORENSE

Se anuncia a concurso para el arriendo de nuevo local donde poder trasladar la oficina de Correos de la primera Orense en primero de Marzo próximo.

Celebró el «Orense F. C.» junta ordinaria para la renovación de la Directiva.

Procediéndose a la votación de Directiva y verificado el escrutinio resultó elegida la siguiente:

Presidente, D. Alvaro de Contreras y Lobit.

Vicepresidente, D. Arturo C. Lenzano.

Secretario, D. Antoniodo Campo.

Vicesecretario, D. Alfonso Vázquez.

Tesorero, D. Abelardo García.

Vicesesorero, D. Luis Casado.

Contador, D. Nicanor Alvarado.

Vicecontador, D. Narciso da Cunha.

Vocales, D. José Pedrayo y don Luis Teijeiro.

PONTEVEDRA

Fueron detenidos el famoso ladrón José Estevez (a) «Corneta», y un tal Hilario Severino Aja.

Este último, compañero inseparable que fué del Ruquena, lo es ahora del «Corneta», siendo ambos autores del robo cometido en la calle de los Herreros y de otros muchos.

Tiene Hilario 29 años de edad, es natural de Bilbao y fué ya procesado por la Audiencia de Pontevedra en causa de robo.

Ahora, separado del Ruquena, unióse al «Corneta», estableciendo con él una especie de compañía. Ellos era los jefes y a sus órdenes pusieron una regular cuadrilla.

ra la recaudación de fondos con destino al monumento que, por suscripción nacional, va a erigirse para perpetuar la memoria del ilustre hombre público D. José Canalejas.

A propuesta de los Sres. D. Cssto Sampedro, D. Manuel Murguía y D. Eugenio Carré Aldao, fué elegido miembro de número de la Real Academia Gallega en la vacante que existe por ausencia definitiva del Ilm. Sr. D. Manuel Lago González, Obispo de Burgo de Osma, el culto es critor pontederés e ilustrado médico don Heliodoro Fernández Gastañeduy.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Alfonso de la Mota y Porto
(Q. E. P. D.)

Todas las misas que en la mañana del día 28 del corriente se celebren en la iglesia de los Rvdos. PP. Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia ruega a sus amistades se dignen asistir a alguna de dichas misas.

Lugo, 27 de diciembre de 1912.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Juan Nicereta Teodoro y Violante.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

MARCELINO MENÉNDEZ FANO

Riego de Agua, 22.—CORUÑA

VALLINA

ODONTÓLOGO :-: :-: DENTISTA

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º Frente al Banco de España

BELENOL

Antineurálgico sin rival

Diploma de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz insignia en la Exposición Internacional de Barcelona de 1912

No existe nada mejor ni más rápido, para hacer desaparecer en pocos minutos toda clase de Dolores de Cabeza, Muelas, Dientes, Oídos, Menstruales, etc.

Precio: 25 céntimos

Puntos de venta: EN LUGO: Farmacias de los Sres. Alonso Hortas, Plaza del Campo núm. 5, García Murga, calle de San Pedro núm. 23, y Droguería de los Sres. Iglesias y C.ª

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000'00

CAPITAL DESEMBOLSADO 3.750.000'00

RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros 30.727.901'38

PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911 Ptas. 53.401.026'80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Ramba Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA

Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA

Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

CONFITERIA

DE LOS

HIJOS DE CIPRIANO BARROS

Doctor Castro núm. 12.—LUGO

En este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibirse para las próximas Pascuas de Navidad y fiesta de Reyes, una infinidad de artículos propios de esta época a precios sumamente baratos, de entre los cuales se detallan algunos a continuación.

Turrón de Alicante, Gijona, Caded, Pilarica, Avellana, Coco, Piñón, Yema, Frutas y otras varias clases.

Cajas de mazapán de varias clases y tamaños desde 25 céntimos hasta 30 pesetas.

Figuritas de mazapán, tocinitos y cascas de Valencia, melindres de Yebes y glorias de Portugal; empanaditas rellenas, jamón en dulce, gallina trufada, lengua a la escalariata, salchichón de aves trufadas, salchichas finas y otra gran variedad de artículos de esta clase.

Pastas de almendra para sopa, almibares en tarros y latas, frutas en almibar, glaseadas y cristalizadas.

Higos de Fraga y Lepe, pasas y galletas finas, en cajitas de lujo de diferentes tamaños y precios, propias para regalos.

Grandioso surtido de vinos y licores embotellados del Reino y extranjeros, y champagne de las mejores marcas.

Gran variedad en bombones en cajitas de varios tamaños y precios.

Especialidad en chocolates elaborados a brazo en esta casa.

NO EQUIVOCARSE

Calle del Doctor Castro núm. 12

Almacén de Zaera

Harina, centeno, maíz, cebada y trigo.

Más barato que nadie.

Carretera de la Estación

Dependiente de Farmacia Se necesita con buena práctica y buenas referencias en la Farmacia de don Salvador Castro Freire, en Lugo.

Jarabe YER

CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL

TOS de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de **TOS** con éxito seguro. **TOS**

DE VENTA

En todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo

H. MANSO

MÉDICO-CIRUJANO Y ODONTÓLOGO (DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras. FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª—Coruña

VENTA DE BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño,

se vende la única que hay establecida en

Villanueva de Lorenzana,

partido de Mondoñedo.

Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.

José Gayoso Castro

ABOGADO

Trasladó su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.



Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)

La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.

Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.

Desde 1.º de Enero del año próximo, se arriendan los bajos y el cuarto piso de la casa núm. 6 de la calle de M. Becerra.

Informará el Sr. D. Martín E. Rúa y e Administrador de este periódico.

LUIS VINARDELL

Fabrica de Mosaicos Hidráulicos. Piedra y Mármol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153. Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

Máquinas de majar y Motores

DE PH. MAYFARTH & C.ª

Constructores de máquinas Agrícolas, Vinícolas é Industriales CASAS EN

Frankfort, Berlín, Viena, Milán, Moscú, Breslau, Cologne, Instertbour, Leipzig, Osnabrueck, Posen y París

Catálogos y toda clase de datos a quien los solicite de la casa o del Representante gra

JUAN CASTRILLÓN, Buen Jesús, 6.—Lugo

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrado) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.

2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES

a 485 pts. de 1 a 25	Obligaciones interés efectivo 6'18 % anual
a 480 » de 26 a 50	» » 6'25 »
a 475 » de 51 a 100	» » 6'31 »
a 470 » de 101 a 200	» » 6'38 »
a 465 » de 201 a 400	» » 6'45 »
a 460 » de 401 en adelante.	» » 6'52 »

LIBRETTAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

voluntad, interés anual de 3 por 100
seis meses, » » de 5 por 100
un año, » » de 6 por 100
dos años, » » de 6'50 por 100
tres años, » » de 7 por 100
cuatro años, » » de 7'50 por 100
cinco años, » » de 8 por 100

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPAÑIA

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7

Apartado de Correos 411, Madrid

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACION CON EL MIOGENOL del doctor M. CALDEIRO SALUD FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente a base de Nucleogenol y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencia y enflaquecimiento, anemia, ísis, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc. El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados a restaurar la energía y la fuerza vital. Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulante. El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

DE VENTA EN LA FARMACIA DE D. TOMÁS PÉREZ VARELA, REINA, 16.—LUGO



C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz el 23 de cada mes.

El 23 de Diciembre el vapor ESPAGNE.
El 23 de Enero el vapor LA CHMPAGNE.
El 23 de Febrero el vapor ESPAGNE.
El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Diciembre el vapor LOUISIANE.
El 22 de Enero el vapor HUDSON.
El 22 de Febrero el vapor SAINT LAURENT.
El 22 de Marzo el vapor CALIFORNIE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cuatro domingos.

El 29 de Diciembre el vapor MONTREAL.
El 26 de Enero el vapor QUEBEC.
El 23 de Febrero el vapor MONTREAL.
El 23 de Marzo el vapor QUEBEC.

A New York

El 13 de Diciembre el vapor HUDSON.
El 6 de Enero el vapor SAINT LAURENT.
El 4 de Marzo el vapor LOUISIANE.

REGRESO:

A Burdeos

El 10 de Diciembre el vapor MONTREAL.

A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 15 de Diciembre el vapor ESPAGNE.
El 25 de Diciembre el vapor LA NAVARRE.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga. Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cubida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Ortega	28 de Diciembre	29 de Diciembre
Oropesa	13 de Enero	14 de Enero
Orita	27 de Enero	28 de Enero

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

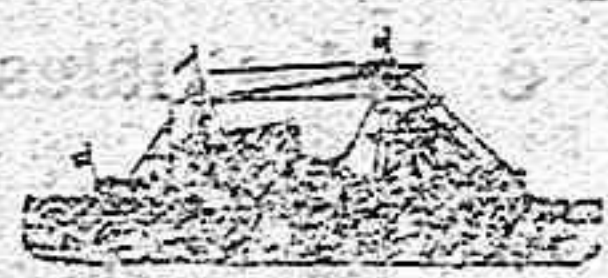
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son acomodadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 18.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4



COMPAÑÍA HAMBURGUESA

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

5 de Enero	Correo SILVIA
11 de id.	Rápido CAP FINISTERRE
12 de id.	Correo SANTA FE
25 de id.	Rápido KOENIG F. AUGUST
8 de Febrero	Rápido BLUCHER

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

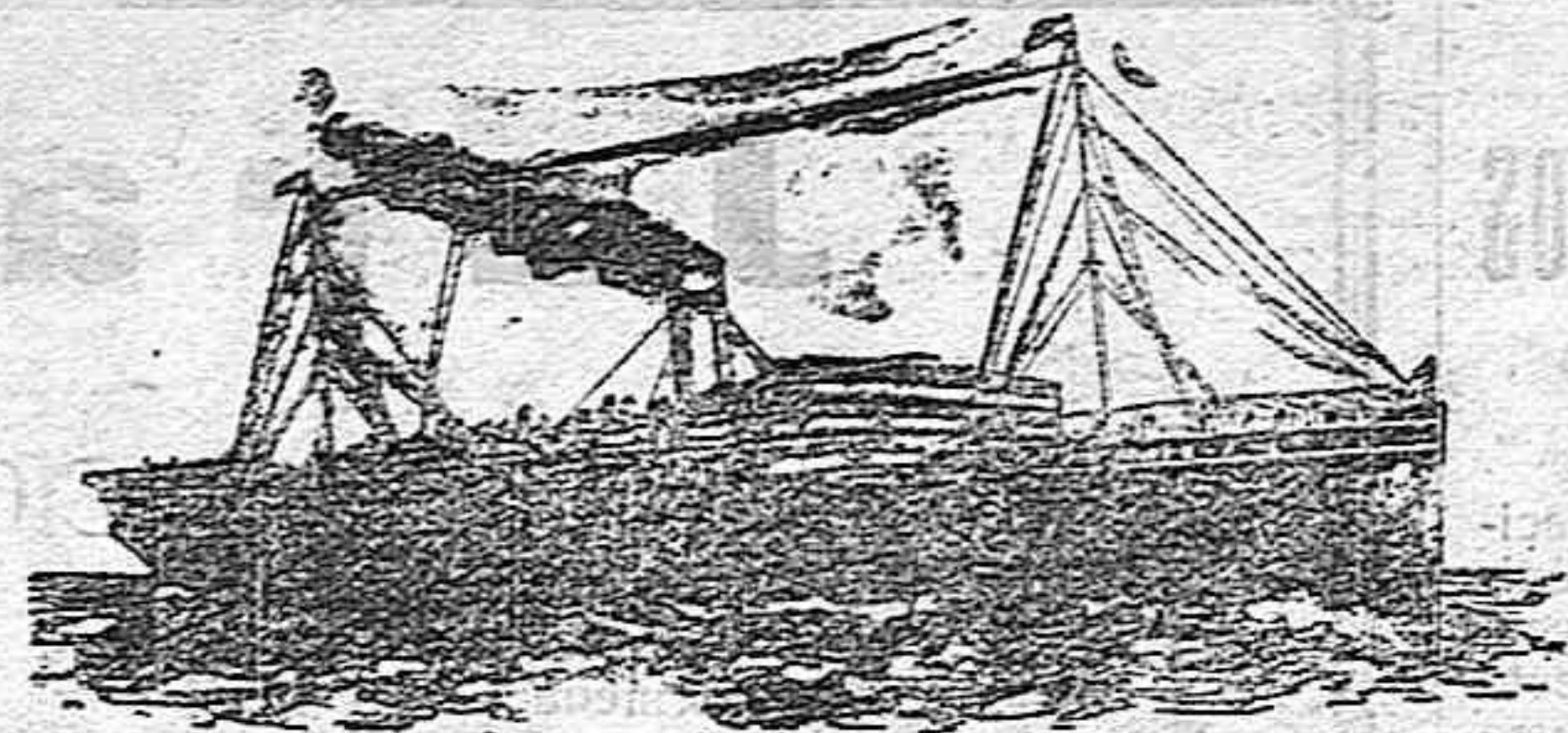
4 de Enero	Rápido YPIRANGA
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK
4 de Febrero	Rápido CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cubida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEELANDIA, el 11 de Enero
Vapor rápido HOLLANDIA, el 1.º de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS Médico de número del Gran Hospital
D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

LA ROSARINA, (nuevo).—30 de Diciembre de 1912.
EL URUGUAYO, (nuevo).—13 de Enero de 1913.
LA BLANCA.—27 de id. id.
EL ARGENTINO.—10 de Febrero id.
EL PARAGUAYO, (nuevo).—24 id. id.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vienda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, n.º 1

—LUGO—

Trabajos tipográficos de todas clases — SE HACEN EN ESTA IMPRENTA —

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brae	4 Enero 1913	5 Enero
Highland Rover	16 Enero	19 Enero
Highland Piper	1.º Febrero	2 Febrero
Highland Gorrie	15 Pebrero	16 Febrero

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27

Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras

(MÁS LOS IMPUESTOS)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 231'10 pesetas

(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.



Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

GRAN BAZAR

— DE —

LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL.	5.000.000 —
RESERVAS.	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO.	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS.	1.162.966 32
	2.418.573 13
	14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
fuera, un trimestre.	4
id., un año.	16
francés y extranjero.	3

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.